

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, el 15 de octubre de 2010, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para el arrendamiento de una nave industrial en la carretera de Ávila de San Martín de Valdeiglesias, a fin de que por los interesados puedan presentarse ofertas con arreglo a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 17/2010 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: arrendamiento de la nave industrial municipal en la carretera de Ávila, 11-A de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Lugar de ejecución: San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: tres años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Importe del canon: 415 euros mensuales, IVA incluido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza Real, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28680 San Martín de Valdeiglesias.
 - d) Teléfono: 918 611 308.
 - e) Telefax: 918 611 397.
 - f) Web municipal: <http://www.sanmartindevaldeiglesias.es>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas: los criterios que se aplicarán para la adjudicación serán los siguientes, y con las ponderaciones que se indican:
 - a) Creación de empleos y estabilidad de los mismos: 2 puntos.
 - b) Iniciativas locales de empleo para colectivos desfavorecidos: 2 puntos.
 - c) Actividades empresariales innovadoras y que apuesten por las nuevas tecnologías: 2 puntos.
 - d) Viabilidad económica y técnica de los peticionarios: 2 puntos.
 - e) Instalación de nuevas empresas físicas o jurídicas que presenten un programa de empleo e inversión y empleen a trabajadores de la localidad: 2 puntos.
9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: de ocho a catorce horas, de lunes a viernes, y sábados, de ocho a trece horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro Municipal.

- d) Entidad: Ayuntamiento.
 - e) Domicilio: plaza Real, número 1.
 - f) Localidad y código postal: 28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
 - 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza Real, número 1.
 - c) Localidad: San Martín de Valdeiglesias.
 - d) Fecha: al tercer día siguiente hábil al de terminación de las proposiciones.
 - e) Hora: a las catorce.
 - 11. Gastos de anuncios: por cuenta del concesionario.
 - 12. “Perfil del contratante”: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos, <http://www.sanmartindevaldeiglesias.es>
- En San Martín de Valdeiglesias, a 21 de octubre de 2010.—El alcalde, Pablo Martín Cabezuela.

(01/4.661/10)